



Municipio de
Atlacomulco



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO

EN EL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS Y VEINTE MINUTOS DEL DÍA SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 FRACCIÓN IV, 27 Y 28 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, LOS C.C. PROFE. JAVIER VÍCTOR DE LA CRUZ BLAS, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO; PROFE. HUGO QUEVEDO ESCOBAR SUBDIRECTOR; C.P. OCTAVIO VARAS DE VALDEZ MARCELO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; L EN D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ PADILLA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; L.D.G. HUGO DÁVILA DE LA CRUZ, COORDINADOR DE SISTEMAS, MEJORA REGULATORIA Y CONTROL PATRIMONIAL; L.E.M. FRANCISCO FIDEL MENDIOLA CRUZ, TITULAR DE LA UIPE; L EN D. BELEM DIAZ MONDRAGON TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA; L.EN. BETHBIRAI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS Y EL C. JUANCARLOS PÉREZ COLIN, REPRESENTANTE CIUDADANO; ACTO SEGUIDO Y CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO, PROCEDEN A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO:

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 D FRACCIÓN III Y EL 31 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, EL PROFE. JAVIER VÍCTOR DE LA CRUZ BLAS, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO, SEÑALO QUE PARA LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO SE CONFORMARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PROFE. JAVIER VÍCTOR DE LA CRUZ BLAS DIRECTOR DEL IMCUFIDE ATLACOMULCO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	L.D.G. HUGO DÁVILA DE LA CRUZ COORDINADOR DE SISTEMAS Y ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROFE. HUGO QUEVEDO ESCOBAR SUBDIRECTOR DEL IMCUFIDE ATLACOMULCO, Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	L. EN MKT. FRANCISCO F. MENDIOLA CRUZ TITULAR DE LA UIPE DEL IMCUFIDE ATLACOMULCO Y SUPLENTE DEL ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
C.P. OCTAVIO VARAS DE VALDEZ MARCELO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IMCUFIDE ATLACOMULCO	L EN D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ PADILLA TITULAR DEL ORGANÓ INTERNO DE CONTROL DEL IMCUFIDE ATLACOMULCO
L. EN D. BELEM DIAZ MONDRAGON TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IMCUFIDE ATLACOMULCO	L.EN. BETHBIRAI GONZÁLEZ GONZÁLEZ COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS DEL IMCUFIDE ATLACOMULCO
C. JUAN CARLOS PÉREZ COLIN REPRESENTANTE CIUDADANO	

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a date stamp: FEB 13 2025]



Municipio de
Atlacomulco



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO

EN EL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS Y VEINTE MINUTOS DEL DÍA SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 FRACCIÓN IV, 27 Y 28 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, LOS C.C. PROFE. JAVIER VÍCTOR DE LA CRUZ BLAS, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO; PROFE. HUGO QUEVEDO ESCOBAR SUBDIRECTOR; C.P. OCTAVIO VARAS DE VALDEZ MARCELO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; L EN D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ PADILLA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; L.D.G. HUGO DÁVILA DE LA CRUZ, COORDINADOR DE SISTEMAS, MEJORA REGULATORIA Y CONTROL PATRIMONIAL; L.E.M. FRANCISCO FIDEL MENDIOLA CRUZ, TITULAR DE LA UIPE; L. EN D. BELEM DIAZ MONDRAGON TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA; LEN. BETHBIRAI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS Y EL C. JUANCARLOS PÉREZ COLIN, REPRESENTANTE CIUDADANO; ACTO SEGUIDO Y CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO, PROCEDEN A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO:

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 D FRACCIÓN III Y EL 31 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, EL PROFE. JAVIER VÍCTOR DE LA CRUZ BLAS, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO, SEÑALO QUE PARA LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO SE CONFORMARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PROFE. JAVIER VÍCTOR DE LA CRUZ BLAS DIRECTOR DEL IMCUFIDE ATLACOMULCO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	L.D.G. HUGO DÁVILA DE LA CRUZ COORDINADOR DE SISTEMAS Y ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROFE. HUGO QUEVEDO ESCOBAR SUBDIRECTOR DEL IMCUFIDE ATLACOMULCO, Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	L. EN MKT. FRANCISCO F. MENDIOLA CRUZ TITULAR DE LA UIPE DEL IMCUFIDE ATLACOMULCO Y SUPLENTE DEL ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
C.P. OCTAVIO VARAS DE VALDEZ MARCELO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IMCUFIDE ATLACOMULCO	L EN D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ PADILLA TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL IMCUFIDE ATLACOMULCO
L. EN D. BELEM DIAZ MONDRAGON TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IMCUFIDE ATLACOMULCO	LEN. BETHBIRAI GONZÁLEZ GONZÁLEZ COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS DEL IMCUFIDE ATLACOMULCO
C. JUAN CARLOS PÉREZ COLIN REPRESENTANTE CIUDADANO	

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



Municipio de
Atlacomulco



UNA VEZ SEÑALADO LO ANTERIOR, EL PROFR. JAVIER VÍCTOR DE LA CRUZ BLAS, DIRECTOR DEL IMCUFIDE ATLACOMULCO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, SOLICITÓ A LOS REPRESENTANTES PONERSE DE PIE PARA REALIZAR LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE, POR LO QUE LA TOTALIDAD DE LOS REPRESENTANTES LEVANTÓ EL BRAZO DERECHO PROTESTANDO AL CARGO CONFERIDO.

AL SER INSTALADO EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL IMCUFIDE ATLACOMULCO; INVITO A LOS REPRESENTANTES A TOMAR ASIENTO, CON LA FINALIDAD DE DAR INICIO A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO, PARA LO CUAL SE SEÑALÓ:

PUNTO NÚMERO I

EL PROFR. JAVIER VÍCTOR DE LA CRUZ BLAS, DIRECTOR DEL IMCUFIDE ATLACOMULCO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, INSTRUYÓ AL L.D.G. HUGO DÁVILA DE LA CRUZ, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA; PARA QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL L.D.G. HUGO DÁVILA DE LA CRUZ, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 30 Y 32 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, SE PROCEDÍA A INDICAR QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL, PARA SESIONAR, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 12 Y 22 DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO INVOCADO.

PUNTO NÚMERO II

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, EL L.D.G. HUGO DÁVILA DE LA CRUZ, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL IMCUFIDE ATLACOMULCO, PROCEDIO A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA QUE REGÍA LA SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA;
3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA RATIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO PARA EL 2025 Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA;
4. ASUNTOS GENERALES;
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A RAZÓN DE LO ANTERIOR EL L.D.G. HUGO DÁVILA DE LA CRUZ, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL IMCUFIDE ATLACOMULCO, PREGUNTO A LOS



Municipio de
Atlacomulco



PRESENTES QUE, SI EXISTÍA ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR AL TÉRMINO DE LA REUNIÓN, POR LO QUE SOLICITO EL USO DE LA VOZ A EFECTO DE LLEVAR A CABO EL REGISTRO, SIN EXISTIR NINGUNA PETICIÓN AL RESPECTO, POR LO QUE ACTO SEGUIDO EL PROFE. JAVIER VÍCTOR DE LA CRUZ BLAS, DIRECTOR DEL IMCUFIDE ATLA COMULCO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA INSTRUYO RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL PROFE. JAVIER VÍCTOR DE LA CRUZ BLAS, DIRECTOR DEL IMCUFIDE ATLA COMULCO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES TUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMANDO QUE APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO:

IMCUFIDEA/CIMMR/ÚNICO/2025.- SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA QUE HABRÁ DE REGIR EN ESTA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL REPRESENTANTE DEL COMITÉ INTERNO INSTRUYÓ AL L.D.G HUGO DÁVILA DE LA CRUZ, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE SEGUIMIENTO AL:

PUNTO NÚMERO III

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA RATIFICACIÓN DE PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATLA COMULCO PARA EL AÑO 2025 Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PARA SU APROBACIÓN.

EN EL USO DE LA PALABRA EL L.D.G. HUGO DÁVILA DE LA CRUZ ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, MANIFESTÓ QUE ACTUALMENTE EN EL IMCUFIDE ATLA COMULCO, EN ESPECÍFICO EL ÁREA DE CAJA REALIZAR EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN A LAS DISCIPLINAS IMPARTIDAS EN EL IMCUFIDE, Y LA PROBLEMÁTICA ESTÁ EN QUE SE DEBE DE LLENAR EN EL SISTEMA LA FICHA DE INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS LA CUAL CUENTA CON 16 CAMPOS COMO LO SON FECHA DE INSCRIPCIÓN, NOMBRE COMPLETO, FECHA DE NACIMIENTO, SEXO, CURP, TIPO DE SANGRE, DOMICILIO, CÓDIGO POSTAL, MUNICIPIO, NOMBRE DEL PADRE O TUTOR, TELÉFONO DE CASA, TELÉFONO CELULAR, CORREO ELECTRÓNICO, DISCIPLINA A INSCRIBIR, INSTRUCTOR Y OBSERVACIONES; POSTERIORMENTE DEBE ESCANEAR EL ACTA DE NACIMIENTO, INE Y CERTIFICADO MÉDICO DEL ALUMNO QUE DESEA INSCRIBIRSE, POR TANTO ESTE PROCESO LLEVA EN PROMEDIO UN TIEMPO TOTAL ENTRE 10 A 15 MINUTOS; CON LA ACCIÓN QUE SE PRETENDE REALIZAR EN IMPLEMENTAR LA SIGUIENTE ACCIÓN; EL CIUDADANO O CIUDADANA QUE DESEE INSCRIBIRSE O INSCRIBIR A SU HIJO Y/O HUA A CUALQUIERA DE LAS DISCIPLINAS IMPARTIDAS EN EL IMCUFIDEA, PODRÁ REGISTRARLO EN EL FORMULARIO EN LÍNEA EN CUALQUIER MOMENTO Y DESDE LA COMODIDAD DE DONDE SE ENCUENTRE, LLENANDO LOS 16 CAMPOS QUE SE REQUIEREN Y ANEXANDO LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA. UNA VEZ QUE TODA LA INFORMACIÓN SEA LLENADA CORRECTAMENTE EL USUARIO ENVIARÁ LA INFORMACIÓN, EN CUANTO LE SEA POSIBLE, EL CIUDADANO O CIUDADANA DEBERÁ PRESENTARSE EN EL ÁREA DE CAJA DEL IMCUFIDEA SIN



Municipio de
Atlacomulco



PAPELES, MENCIONAR QUE HIZO EL LLENADO DE LA INFORMACIÓN PARA UNA INSCRIPCIÓN EN LÍNEA Y MENCIONAR EL NOMBRE DE LA PERSONA A INSCRIBIRSE, EL PERSONAL DE CAJA CORROBORARÁ LOS DATOS, SI TODO ESTA CORRECTO EL CIUDADANO PROCEDERÁ A REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES PARA LA INSCRIPCIÓN A LA DISCIPLINA. CON ESTO SE PRETENDE REDUCIR EL TIEMPO QUE LE TOMA AL CIUDADANO O CIUDADANA INSCRIBIRSE O INSCRIBIR A SU HIJO Y/O HIJA A CUALQUIERA DE LAS DISCIPLINAS, YA QUE EL ÁREA DE CAJA CONTARÁ CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA DE MANERA INMEDIATA Y NO TENDRÁ QUE ESTAR TRANSCRIBIENDO DICHA INFORMACIÓN DESDE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE PIDE AL SISTEMA DE CAJA, EN SU LUGAR EL PERSONAL DE CAJA SOLO COPIARÁ Y PEGARÁ DICHA INFORMACIÓN. POR LO QUE SE INSTRUYÓ SE RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN, POR LO QUE PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO, INFORMANDO AL PROFE. JAVIER VÍCTOR DE LA CRUZ BLAS, DIRECTOR DEL IMCUFIDE ATLA COMULCO QUE SE AUTORIZABA POR UNANIMIDAD DE VOTOS;

INFORMÓ QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDOS:

IMCUFIDEA/CIMMR/PRIMERO/2025.- SE RATIFICÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATLA COMULCO PARA EL AÑO 2025.

IMCUFIDEA/CIMMR/PRIMERO/2025.- SE AUTORIZA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

PUNTO NÚMERO IV

EN USO DE LA PALABRA EL L.D.G. HUGO DÁVILA DE LA CRUZ, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, SEÑALÓ QUE EL SIGUIENTE, ERA LO RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES, SIN EXISTIR NINGÚN ASUNTO GENERAL AL QUE TRATAR.

PUNTO NÚMERO V

EN USO DE LA VOZ EL L.D.G. HUGO DÁVILA DE LA CRUZ, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INFORMÓ, QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, HABÍAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO EL PROFE. JAVIER VÍCTOR DE LA CRUZ BLAS DIRECTOR DEL IMCUFIDE ATLA COMULCO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, DECLARÓ QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE CIERRA EL ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA DEPORTE DE ATLA COMULCO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



Municipio de
Atlacomulco



PROFE. JAVIER VICTOR DE LA CRUZ BLAS
DIRECTOR DEL IMCUFIDE ATACOMULCO Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

L.D.G. HUGO DÁVILA DE LA CRUZ
COORDINADOR DE SISTEMAS Y ENLACE ANTE LA
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

PROFE. HUGO QUEVEDO ESCOBAR
SUBDIRECTOR DEL IMCUFIDE ATACOMULCO, Y SUPLENTE
DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA

L. EN MKT. FRANCISCO F. MENDIOLA CRUZ
TITULAR DE LA UIPE DEL IMCUFIDE ATACOMULCO Y
SUPLENTE DEL ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE
MEJORA REGULATORIA

C.P. OCTAVIO VARAS DE VALDEZ MARCELO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
IMCUFIDE ATACOMULCO

L. EN D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ PADILLA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
IMCUFIDE ATACOMULCO

L. EN D. BELEM DÍAZ MONDRAGON
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IMCUFIDE
ATACOMULCO

L. EN. BETHBIRAI GONZÁLEZ GONZÁLEZ
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS DEL IMCUFIDE
ATACOMULCO

C. JUAN CARLOS PÉREZ COLÍN
REPRESENTANTE CIUDADANO